



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

### CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: CU68/1-00331-7 N° de plaza: 20

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Materias que componen el perfil: Derecho del Trabajo y de la Seg. Social

Actividades a realizar: Int. al D., D.T., SS. I. y D.T., SS. II

Departamento: Derecho de la R. proc. y D. Civ. T

Dedicación: Completa Perfil Lingüístico: Bilingüe

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 22 de febrero de 2022

Convocada Fecha BOE: 28.2.2022; Fecha BOPV: .....

### ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

#### ASISTEN A LA REUNION:

Presidencia Dr. Sempere Navarro  
Secretaría Dr. Loida Zaparrin  
Vocal 1 Dr. Martinez Giron  
Vocal 2 Dr. Vicente Palacio  
Vocal 3 Dr. Miquel Cuatrecasas

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y al artículo 16 de la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la Universidad y en el tablón de anuncios donde ha tenido lugar la sede de las pruebas la propuesta del candidato/a para ocupar la plaza de referencia.



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

## CANDIDATURA PROPUESTA PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

| APELLIDOS          | NOMBRE | D.N.I.    |
|--------------------|--------|-----------|
| JOTIMBAULO BASURKO | Olga   | 72464394L |

## RELACION DE CONCURSANTES

|    | Nombre y Apellido | 1ª Prueba | 2ª Prueba | TOTAL (Pruebas) | Euskera |
|----|-------------------|-----------|-----------|-----------------|---------|
| 1º |                   |           |           |                 |         |
| 2º |                   |           |           |                 |         |
| 3º |                   |           |           |                 |         |
| 4º |                   |           |           |                 |         |



De conformidad a lo previsto en la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), contra la propuesta de la Comisión de Provisión o de dejar desierta la plaza, las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

En bolbas, a 9 de mayo de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: [Signature]

Fdo: [Signature]

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

VOCAL TERCERO

Fdo: [Signature]

Fdo: [Signature]

Fdo: [Signature]

José Malinbú

Vicente Palacios

[Signature]  
[Signature]